Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

OSCAR DÍAZ HERNANDEZ (1 de 1)
EL ALCALDE
Fecha Firma: 24/04/2018
HASH: c4a894fa0c5549baafb1e85a56437590

Resolución de Alcaldía Aprobando la Lista Provisional
N. º Resolución:
Expediente n.º: 133/2018
Asunto:
Procedimiento: 1 plaza de Auxiliar de Gestión del Servicio de Aguas
Fecha de Iniciación: 17 de Abril de 2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Visto que ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para provisión de una plaza de Auxiliar de Gestión del Servicio de Aguas.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 17 de abril de 2018.
Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
1	EXPÓSITO PARA, ANA ISABEL	08877980A
2	LÓPEZ BERROCAL, ALEJANDRO	80103468B
3	TORRADO TORRADO, MARIA DEL CARMEN	80076814Z
4	DESCALZO TORRESCUSA, CHRISTIAN	80083173W
5	LÓPEZ BERMEJO, NOELIA	03922765T
6	RODRIGUEZ GIL, MARIA DEL ROCIO	08876412E
7	GUERRA GARCIA, SUSANA	07257792G

EXCLUIDOS

NINGUNO

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la dirección electrónica: www.alconchel.es; http://alconchel.sedelectronica.es, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y app municipal, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la dirección electrónica: www.alconchel.es; http://alconchel.sedelectronica.es, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y app municipal.

Lo manda y firma EL ALCALDE D. OSCAR DÍAZ HERNANDEZ, en Alconchel, a veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.

EL ALCALDE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.-
(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la legislación vigente)